



DJP-44975

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)**

Funcionario : PEDRO DAURY FERNANDEZ DIAZ
Cargo : ENCARGADO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Institución : CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO (CORAASAN)
Departamento : **Tipo de Declaración** : INICIO
Fecha Entrada: : 24-11-2025 **Motivo de Declaración** : INICIO EN EL CARGO

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula	:	[REDACTED]	Pasaporte	:	
Primer nombre	:	PEDRO	Segundo nombre	:	DAURY
Primer Apellido	:	FERNANDEZ	Segundo Apellido	:	DIAZ
Fecha de Nacimiento	:	15-03-1990	Lugar de Nacimiento	:	LA VEGA, R.D.
Nacionalidad	:		Sexo	:	MASCULINO
Estado civil	:	CASADO/A	Tipo comunidad conyugal	:	MATRIMONIO
Régimen matrimonial	:	COMUNIDAD DE BIENES			
Profesión	:	ADMINISTRACION DE EMPRESAS			
Teléfono	:	[REDACTED]	Celular	:	[REDACTED]
Fax	:		Correo electrónico	:	pfernandez@coraasan.gob.do

Domicilio

Condición	ALQUILADO	Recibe Notificación	NO	Provincia/Municipio	La Vega (Provincia)
Número	[REDACTED]	Calle	[REDACTED]	Apartamento	
Apartado postal	41000	Sector, barrio, urb.	[REDACTED]		

Domicilio Profesional

Condición		Recibe Notificación	NO	Provincia/Municipio	
Número		Calle		Apartamento	
Apartado postal		Sector, barrio, urb.			

1.2. Antecedentes Laborales**ENCARGADO(A)**

Descripción c.	ENCARGADO DE PROCESOS DE COMPRAS	Institución	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE (EDENORTE)
Fecha entrada	07-2017	Fecha salida	12-2025
		Labora actualmente?	NO

ENCARGADO(A) DE COMPRAS

Descripción c.		Institución	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO (CORAASAN)
Fecha entrada	12-2025	Fecha salida	
		Labora actualmente?	SI

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**YESSICA LETICIA DE LOS SANTOS DE FERNANDEZ**

Cédula	[REDACTED]	Pasaporte		Fecha Nacimiento	27/09/1989
Lugar Nac.	La Vega (Provincia)	Nacionalidad	DOMINICANA	Profesión	MEDICINA
Domicilio	[REDACTED]	Domicilio Profesional		Institución/Empresa	
Cargo/Posición					

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44975

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)****1.4. Datos de los ascendientes**

Padre - PEDRO FERNANDEZ JIMENEZ					
Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	
Lugar Nac.		Nacionalidad	DOMINICANA	Estado Civil	CASADO/A
Profesión	COMERCIANTE	Domicilio		Institución/Empresa	INDEPENDIENTE
Cargo/Posición		Descripción Cargo		Vive	SI

Madre - DELFINA DIAZ					
Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	
Lugar Nac.		Nacionalidad	DOMINICANA	Estado Civil	CASADO/A
Profesión	AMA DE CASA	Domicilio		Institución/Empresa	AMA DE CASA
Cargo/Posición		Descripción Cargo		Vive	SI

1.5. Datos de los/as descendientes

DYLAN JESUS FERNANDEZ DE LOS SANTOS					
Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	19-12-2017
Es Menor ?	SI	Lugar Nacimiento		Estado Civil	
Profesión		Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. Cargo					

1.6. Hermanos/as

SULENY DEL CARMEN FERNANDEZ DIAZ					
Cédula		Pasaporte		Fecha nacimiento	17-02-1981
Es menor?	NO	Estado civil	SOLTERO/A	Profesión	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Lugar nac.		Institución/Empresa	UCATECI	Cargo/Posición	
Desc. cargo					

SULANYI DELFINA FERNANDEZ DIAZ					
Cédula		Pasaporte		Fecha nacimiento	07-02-1987
Es menor?	NO	Estado civil	UNIÓN LIBRE	Profesión	LICENCIATURA EN MERCADEO
Lugar nac.		Institución/Empresa	BANCO POPULAR	Cargo/Posición	
Desc. cargo					

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

No Aplica

2.2. Vehículos de motor

JEEP					
Propietario/a	PEDRO DAURY FERNANDEZ DIAZ	Fecha adquisición	07-11-2024	País	
Marca	FORD	Modelo	ESCAPE	Año	2018

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44975

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)**

Matrícula	Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	350,000.00
Destino	Bien registrado?	SI	Notas	

2.3. Armas de fuego y otras

No Aplica

2.4. Otros bienes muebles**ELECTRODOMÉSTICOS**

Propietario/a	PEDRO DAURY FERNANDEZ DIAZ	Fecha adquisición	06/02/2016	Descripción	MUEBLES
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	90,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

MUEBLES DEL HOGAR

Propietario/a	PEDRO DAURY FERNANDEZ DIAZ	Fecha adquisición	06/02/2016	Descripción	MUEBLES
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	75,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

EQUIPOS DE CÓMPUTO

Propietario/a	PEDRO DAURY FERNANDEZ	Fecha adquisición	08/02/2023	Descripción	LAPTOP
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	40,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)**

No Aplica

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No Aplica

SECCIÓN 4. PRODUCTOS FINANCIEROS Y EFECTIVO**4.1. Cuentas****CUENTA DE AHORROS**

Institución	COOPERATIVA MEDICA DE SANTIAGO DE SERVICIOS MULTIPLES, INC. (COOPMEDICA)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	PEDRO DAURY FERNANDE DIAZ	No. de Cuenta	██████████
Monto	535,035.29	Moneda	PESO DOMINICANO
		Nota	

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
--------------------	---	-------------	----------------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44975

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)**

Titular (es)	PEDRO DAURY FERNANDEZ DIAZ	No. de Cuenta	[REDACTED]	Moneda	PESO DOMINICANO
---------------------	----------------------------	----------------------	------------	---------------	-----------------

Monto	7,140.34	Nota	
--------------	----------	-------------	--

CUENTA CORRIENTE

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
--------------------	--	-------------	----------------------

Titular (es)	YESSICA LETICIA DE LOS SANTOS DE FERNANDEZ	No. de Cuenta	[REDACTED]	Moneda	PESO DOMINICANO
---------------------	--	----------------------	------------	---------------	-----------------

Monto	3,962.24	Nota	
--------------	----------	-------------	--

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
--------------------	--	-------------	----------------------

Titular (es)	YESSICA LETICIA DE LOS SANTOS DE FERNANDEZ	No. de Cuenta	[REDACTED]	Moneda	PESO DOMINICANO
---------------------	--	----------------------	------------	---------------	-----------------

Monto	11,232.53	Nota	
--------------	-----------	-------------	--

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
--------------------	--	-------------	----------------------

Titular (es)	YESSICA LETICIA DE LOS SANTOS DE FERNANDEZ	No. de Cuenta	[REDACTED]	Moneda	PESO DOMINICANO
---------------------	--	----------------------	------------	---------------	-----------------

Monto	84,755.13	Nota	
--------------	-----------	-------------	--

4.2. Certificados financieros

No Aplica

4.3. Inversiones

No Aplica

4.4. Tenencia de dinero en efectivo

No Aplica

4.5. Participación societaria y/o capital invertido

No Aplica

4.6. Cuentas por cobrar

No Aplica

SECCIÓN 5. PASIVOS**5.1. Tarjetas de crédito**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44975

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)****TARJETA VISA CLÁSICA**

Titular (es)	PEDRO DAURY FERNANDEZ DIAZ	Institución	BANCO SCOTIABANK	Numeración	[REDACTED]
Fecha emisión	03/03/2025	Doble saldo	SI	Nota	
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto aprobado	48,997.00	Balance	23,616.01
Moneda doble	DÓLAR USA	Monto doble	317.00	Balance doble	82.43

TARJETA AMERICAN EXPRESS

Titular (es)	PEDRO DAURY FERNANDEZ DIAZ	Institución	BANCO SCOTIABANK	Numeración	[REDACTED]
Fecha emisión	02/02/2021	Doble saldo	SI	Nota	
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto aprobado	77,945.00	Balance	0.00
Moneda doble	DÓLAR USA	Monto doble	2,000.00	Balance doble	0.00

5.2. Pasivo (préstamos)

No Aplica

SECCIÓN 6. INGRESOS**6.1. Ingresos****SALARIO FIJO**

Titular (es)	PEDRO DAURY FERNANDEZ DIAZ	Concepto	NOMINA		
Institución	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO (CORAASAN)				
Presenta ISR?	NO	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto bruto	120,000.00	Deducciones de ley		Monto neto	120,000.00

SECCIÓN 7. GASTOS**7.1. Gastos varios****ALQUILER DE VIVIENDAS**

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	23,500.00	Nota			

GASTOS POR EDUCACION

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	4,300.00	Nota	COLEGIO NINO		

GASTOS POR ALIMENTACION

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	25,000.00	Nota			

GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	15,000.00	Nota			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44975



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	8,000.00	Nota			

OTROS GASTOS

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	2,087.00	Nota			

GASTO POR MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	8,000.00	Nota			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, PEDRO DAURY FERNANDEZ DIAZ, dominicano (a), mayor de edad, de estado civil CASADO/A, titular de la cédula de identidad y electoral número **DECLARO Y RECONOZCO BAJO LA FE DEL JURAMENTO** lo siguiente:

1. Que la declaración jurada de patrimonio, identificada con el número DJP-44975, la he elaborado de conformidad a los requisitos y disposiciones de la Constitución dominicana, de la ley 311-14 y su reglamento de aplicación y de los instructivos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
2. Que todos los datos e informaciones declarados son veraces y constituyen el inventario detallado de mi patrimonio personal y conyugal, en caso de corresponder; siendo, en consecuencia, fiel expresión de la verdad y de mi realidad patrimonial. Así también, reconozco que la información declarada contiene indicación del origen de los bienes que poseo.
3. Que no he omitido ningún bien, ni información relevante y/o requerida, ni posibles datos relativos a conflictos de intereses; así como que no he falseado ningún dato ni información.
4. Que la información de contacto y el domicilio que he declarado son los medios para realizar cualquier notificación con relación a la presente declaración jurada de patrimonio; así también, que autorizo a este órgano a realizar notificación electrónica mediante la plataforma y el correo electrónico personal declarado.
5. Que he leído y comprendo las disposiciones concernientes a las sanciones administrativas, disciplinarias y penales que establece la ley 311-14 en sus artículos 14, 15, 16, 18 y 19; en consecuencia, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud, omisión o falsedad en las informaciones declaradas por mí en la presente declaración jurada de patrimonio puede

Artículo 14.- Sanciones por omisión de declaración. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No.41-08, de Función Pública. **Artículo 15.- Delito de falseamiento de datos.** Quien en razón de su cargo estuviere obligado por ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del Gobierno Central. **Artículo 16.- Prueba del origen del patrimonio.** Cualquier funcionario público, obligado por esta ley, está en la obligación de probar el origen lícito de su patrimonio obtenido durante el ejercicio del cargo en el momento que le sea requerido por la autoridad competente. Párrafo.- En caso de que el origen del patrimonio no pueda ser probado, la autoridad competente puede accionar en justicia y promover la confiscación de los bienes no probados. **Artículo 18.- Sanciones por enriquecimiento ilícito.** Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo.- La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables. **Artículo 19.- Investigación por presunción.** El Ministerio Público dará inicio a la apertura de una investigación por presunción de enriquecimiento ilícito del funcionario público obligado a hacer la declaración jurada de patrimonio, en el caso de haber finalizado el período o haber sido removido del cargo sin cumplir con los requerimientos de esta ley, conforme al plazo establecido en la misma.

6. Por medio del presente documento, autorizo a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los funcionarios Públicos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, a solicitar, sin limitación alguna, a cualquier entidad sea pública o privada, todas las informaciones necesarias para la realización de procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada de patrimonio, en virtud de los artículos 20 y 21 de la ley 311-14.

Firma declarante: _____

Fecha: _____

Yo, _____ Notario Público de los _____ del Número _____ para el municipio de _____ con matrícula del Colegio Dominicano de Notarios número _____

CERTIFICO Y DOY FE que por ante mi compareció el (la) señor (a) _____ de generales que constan, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace, libre y voluntariamente, y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos y documentos, sean públicos o privados. En la Ciudad de _____, provincia _____, República Dominicana, a los _____ (____) días del mes de _____ del año dos mil _____ (20____).

Doy fe, _____

Notario Público

